

**TEMAS TRATADOS EN LA 3ª SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO
ANUAL DE SESIONES 2017-2018, REALIZADA EL JUEVES 3 DE AGOSTO DE 2017**

N°	Tema	Sumilla	Estado
1	<p>Cuadro de Comisiones Ordinarias para el Periodo Anual de Sesiones 2017-2018 (número de integrantes)</p> <p>— Propuesto por la Junta de Portavoces del 2 de agosto de 2017.</p> <p>— Acordado por el Consejo Directivo del 2 de agosto de 2017.</p>	<p><u>Comisiones ordinarias con 15 integrantes:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ciencia 2. Comercio Exterior 3. Cultura 4. Defensa del Consumidor 5. Inclusión Social 6. Mujer 7. Producción 8. Pueblos Andinos 9. Salud 10. Trabajo 11. Transportes 12. Vivienda <p><u>Comisiones ordinarias con 16 integrantes:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agraria 2. Constitución 3. Defensa Nacional 4. Economía 5. Educación 6. Energía 7. Fiscalización 8. Justicia 9. Relaciones Exteriores <p><u>Comisiones ordinarias con 22 integrantes:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descentralización 2. Presupuesto 	<p>SE ACORDÓ EL NÚMERO DE INTEGRANTES DE LAS COMISIONES ORDINARIAS PARA EL ACTUAL PERIODO ANUAL DE SESIONES.</p> <p>Asistencia: 81 congresistas.</p> <p>Votación: 82 votos a favor, 11 votos en contra y 0 abstenciones.</p>



N°	Tema	Sumilla	Estado
2	<p>Número de integrantes de la Comisión Permanente del Congreso</p> <p>— Propuesto por la Junta de Portavoces del 2 de agosto de 2017.</p> <p>— Acordado por el Consejo Directivo del 2 de agosto de 2017.</p>	<p>La Comisión Permanente del Congreso para el Periodo Anual de Sesiones 2017-2018 es de 22 integrantes, más la Mesa Directiva, en su calidad de miembros natos.</p>	<p>FUE RECHAZADA LA CUESTIÓN PREVIA DEL CONGRESISTA QUINTANILLA CHACÓN, EN EL SENTIDO DE QUE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE SE BASE EN LA PROPORCIONALIDAD DE LOS CIENTO TREINTA CONGRESISTAS.</p> <p>Asistencia: 92 congresistas.</p> <p>Votación: 85 votos en contra, 10 votos a favor y 0 abstenciones.</p> <p>SE ACORDÓ EL NÚMERO DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL ACTUAL PERIODO ANUAL DE SESIONES.</p> <p>Votación: 87 votos a favor, 9 votos en contra y 0 abstenciones.</p>

N°	Tema	Sumilla	Estado
3	<p>Comisión Especial encargada de seleccionar a un magistrado del Tribunal Constitucional</p> <p>— Propuesta de la Junta de Portavoces del 2 de agosto de 2017.</p>	<p>La Junta de Portavoces propone al Pleno del Congreso que la Comisión Especial encargada de seleccionar a un magistrado del Tribunal Constitucional esté integrada por los portavoces titulares de los grupos parlamentarios y presidida por el Presidente del Congreso, en calidad de miembro supernumerario.</p> <p><u>Integrantes:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Congresista Galarreta Velarde (Presidente del Congreso).2. Congresista Salaverry Villa (Fuerza Popular).3. Congresista Zeballos Salinas (Peruanos Por el Cambio).4. Congresista Rozas Beltrán (Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad).5. Congresista Villanueva Arévalo (Alianza Para el Progreso).6. Congresista Del Castillo Gálvez (Célula Parlamentaria Aprista).7. Congresista García Belaúnde (Acción Popular).	<p>FUE ACORDADA LA CONFORMACIÓN DE LA REFERIDA COMISIÓN ESPECIAL</p> <p>Asistencia: 93 congresistas.</p> <p>Votación: 85 votos a favor, 0 votos en contra y 8 abstenciones</p>



N°	Tema	Sumilla	Estado
4	Proyecto 1687 — Poder Ejecutivo <i>Exonerado de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional por la Junta de Portavoces.</i>	Resolución Legislativa que modifica el anexo de la Resolución Legislativa 30531, que autoriza el ingreso de personal militar al territorio de la República, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente al año 2017, en el extremo relativo al mes de agosto de 2017.	APROBADO. Asistencia: 93 congresistas. Votación: 78 votos a favor, 19 votos en contra y 0 abstenciones. No se requiere de segunda votación.



N°	Tema	Sumilla	Estado
5	Moción de Orden del Día 3112 — Célula Parlamentaria Aprista. — Fuerza Popular. — Peruanos Por el Cambio. — Alianza Para el Progreso. — Acción Popular.	El Congreso de la República rechaza y condena al régimen dictatorial de Nicolás Maduro Moros por las transgresiones inaceptables a la democracia y al Estado de Derecho, violatorios de su propia Constitución y de los tratados internacionales de derechos humanos, que reconocen los derechos naturales e intangibles de todo ser humano.	ADMITIDA A DEBATE. Asistencia: 98 congresistas. Votación: 95 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. APROBADA CON MODIFICACIONES. Asistencia: 83 congresistas. Votación: 75 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta	Para ejecutar lo acordado en la presente sesión.	ACORDADA. Votación a mano alzada.



PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

Cuadro Resumen

Cuadro de Comisiones Ordinarias (número de integrantes)	1
Conformación de la Comisión Permanente del Congreso	1
Conformación de una Comisión Especial (selección de un miembro del Tribunal Constitucional)	1
Proyecto de resolución legislativa	1
Moción de Orden del Día	1
Total de proposiciones y procedimientos parlamentarias	5